



Del 17 al 24 de noviembre de 2025 en Sevilla

España acogerá la próxima reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico

- En ella se abordarán temas de gran importancia para el sector pesquero español como la fijación de nuevas cuotas de captura del atún rojo para el trienio 2026-2028

21 de febrero de 2025. España acogerá la vigesimonovena reunión ordinaria de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT, por sus siglas en inglés) que se celebrará en la Sevilla del 17 al 24 de noviembre de 2025. En el encuentro se abordarán temas de gran importancia para el sector pesquero español como la fijación de nuevas cuotas de captura del atún rojo para el trienio 2026-2028.

ICCAT es una Organización Regional de Ordenación Pesquera (OROP), establecida en 1966 y responsable de la conservación de los túnidos y especies afines en el océano Atlántico y mares adyacentes con sede en Madrid. Su principal objetivo es conservar y gestionar las poblaciones de atunes y especies similares, incluidas algunas especies de tiburones, a través de la recolección y análisis de datos científicos sobre las pesquerías. También se encarga del establecimiento de cuotas de captura para asegurar la sostenibilidad y la cooperación internacional entre sus socios. Está compuesta por 53 partes contratantes, entre otras, la Unión Europea.

España pertenece a esta organización desde 1969. Su papel es clave para el sector porque en su seno se acuerdan medidas que afectan a todos aquellos buques que capturan atún rojo, atún blanco, túnidos tropicales, pez espada, istiofóridos, tintorera y pequeños túnidos en aguas del océano Atlántico y del mar Mediterráneo. La última reunión ordinaria que tuvo lugar en España fue en 2019 y se celebró en Palma de Mallorca.

Nota de prensa